

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

PUESTOS DIRECTIVOS

PUESTO	GRUPO	DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
DIRECTOR/A GERENTE NIVEL II	A1	1	LD	29
DIRECTOR/A MÉDICO NIVEL II	A1	1	LD	28
DIRECTOR/A DE RECURSOS HUMANOS NIVEL II	A1 / A2	1	LD	27
DIRECTOR/A DE GESTIÓN NIVEL II	A1 / A2	1	LD	27
DIRECTOR/A DE ENFERMERÍA NIVEL II	A2	1	LD	26
TOTAL PUESTOS DIRECTIVOS		5		

JEFATURAS MÉDICAS

JEFATURA	PERS FUNC. EST	PERSONAL LABORAL C. M.		DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
	GRUPO	GRUPO	NIVEL			
COORDINADOR/A DE URGENCIAS	A1	I	10 / 9	1	LD	28
JEFE DE SERVICIO	A1	I	10 / 9	8	LD	28
JEFE DE SECCIÓN	A1	I	10 / 9	15	LD	26
JEFE DE UNIDAD DE ADMISIÓN	A1	I	10 / 9	1	LD	26
JEFE DE UNIDAD DE CALIDAD	A1	I	10 / 9	1	LD	26
TOTAL JEFATURAS MÉDICAS				26		

JEFATURAS DE ENFERMERÍA Y OTRAS JEFATURAS SANITARIAS

JEFATURA	PERS FUNC. EST	PERSONAL LABORAL C. M.		DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
	GRUPO	GRUPO	NIVEL			
SUPERVISOR/A DE ÁREA FUNCIONAL	A2	II	8 / 7	3	LD	25
SUPERVISOR/A DE UNIDAD	A2	II	8 / 7	14	LD	24
TOTAL JEFATURAS DE ENFERMERIA				17		

JEFATURAS Y OTROS PUESTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS

JEFATURA	PERS FUNC. EST	PERSONAL LABORAL C. M.		DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
	GRUPO	GRUPO	NIVEL			
JEFE DE SERVICIO	A1 / A2	I / II	Del 10 al 7	4	LD	26
JEFE DE SECCIÓN	A1 / A2 / C1	I / II / III	Del 10 al 5	5	LD	24
TOTAL JEFATURAS Y OTROS PUESTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS				9		

Todos los puestos de jefatura estatutaria de libre designación, recogidas en el Anexo I de la plantilla orgánica, podrán ser desempeñados por personal estatutario, funcionario y laboral sujeto al Convenio de la Comunidad de Madrid, siempre que cumplan los requisitos exigidos para el desempeño del puesto de trabajo.

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

PERSONAL SANITARIO

CATEGORÍA	GRUPO	DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
FACULTATIVO ESPECIALISTA (*)	A1	250	PP	24
MÉDICO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA	A1	1	PP	24
MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA	A1	41	PP	24
ENFERMERO/A ESPECIALISTA (*)	A2	33	PP	22
ENFERMERO/A	A2	365	PP	21
FISIOTERAPEUTA	A2	16	PP	21
LOGOPEDA	A2	1	PP	21
ÓPTICO-OPTOMETRISTA	A2	3	PP	21
TERAPEUTA OCUPACIONAL	A2	3	PP	21
TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	C1	6	PP	19
TÉCNICO SUPERIOR EN DOCUMENTACIÓN SANITARIA	C1	3	PP	19
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	C2	273	PP	15
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN FARMACIA	C2	12	PP	15
TOTAL PERSONAL SANITARIO		1.007		

(*) Los Facultativos y los Enfermeros/as Especialistas están desglosados por especialidades según los Anexos adjuntos.

PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORÍA	GRUPO	DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
BIBLIOTECARIO/A	A1	1	PP	23
GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	A1	8	PP	23
PERSONAL TÉCNICO TITULADO SUPERIOR	A1	1	PP	23
TÉCNICO SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	A1	1	PP	23
INGENIERO/A TÉCNICO	A2	1	PP	21
TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	5	PP	21
GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	C1	1	PP	17
TÉCNICO ESPECIALISTA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	C1	2	PP	17
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	C2	13	PP	15
MONITOR	C2	1	PP	15
TOTAL PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS		34		

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

RESUMEN PLANTILLA

CATEGORÍAS Y PUESTOS	DOTACIÓN
PUESTOS DIRECTIVOS	5
TOTAL PUESTOS DIRECTIVOS	5
PERSONAL FACULTATIVO	292
ENFERMERÍA (ENFERMERO/A, ENFERMERO/A ESP. Y FISIOTERAPEUTA)	414
TÉCNICO SUPERIOR	9
TÉC. MED. SANIT. (EN CUIDADOS AUX. DE ENFERMERÍA - EN FARMACIA)	285
OTRO PERSONAL SANITARIO	7
TOTAL PERSONAL SANITARIO	1.007
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA F.A.	13
RESTO DE PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS	21
TOTAL PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS	34
TOTAL PLANTILLA *	1.046

* El total corresponde a la suma de las plazas básicas y puestos, exceptuando las Jefaturas y el puesto de Conductor de Instalaciones.

RESUMEN PLANTILLA JEFATURAS Y OTROS PUESTOS

JEFATURAS Y PUESTOS	DOTACIÓN
JEFATURAS MÉDICAS	26
JEFATURAS DE ENFERMERÍA Y OTRAS JEFATURAS SANITARIAS	17
JEFATURAS Y OTROS PUESTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS **	9
TOTAL JEFATURAS Y OTROS PUESTOS	52

** El total corresponde a la suma de las Jefaturas de Gestión y Servicios y el puesto de Conductor de Instalaciones.

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO
PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO

CATEGORÍA / PUESTO DE TRABAJO	JEFE DEPART.		JEFE SERVICIO		JEFE SECCIÓN		FACULTATIVO ESPECIALISTA	FACULTATIVO DE CUPO	TOTAL
	*		C/O	N/P	C/O	N/P			
SISTEMA DE PROVISIÓN	*		C/O	N/P	C/O	N/P	P.S.	*	
COMPLEMENTO DE DESTINO	28		28	28	26	26	24	-	
ESPECIALIDAD									
ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA (1)							1		1
ALERGOLOGÍA							4		4
ANATOMÍA PATOLÓGICA						1	4		4
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN				1			20		20
APARATO DIGESTIVO						1	10		10
CARDIOLOGÍA						1	7		7
CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO				1			14		14
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA				1			16		16
DERMATOLOGÍA MEDICO-QUIRÚRGICA Y VENÉR.						1	5		5
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN							4		4
FARMACIA HOSPITALARIA				1			6		6
GERIATRÍA						1	5		5
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA						1	6		6
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN							4		4
MEDICINA INTENSIVA						1	12		12
MEDICINA INTERNA				1			19		19
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA							3		3
NEFROLOGÍA						1	5		5
NEUMOLOGÍA						1	6		6
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA							2		2
NEUROLOGÍA						1	7		7
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA				1			19		19
OFTALMOLOGÍA						1	10		10
ONCOLOGÍA MÉDICA						1	5		5
OTORRINOLARINGOLOGÍA						1	7		7
PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS				1			15		15
PSICOLOGÍA CLÍNICA							9		9
PSIQUIATRÍA				1		1	17		17
REUMATOLOGÍA							2		2
URGENCIA HOSPITALARIA (2)							41		41
UROLOGÍA						1	7		7
TOTAL				8		15	292		292

TOTAL = J.DPTO + J.SERVICIO C/O + J.SECCION + FAC.ESP + FAC CUPO

(1) Categoría de Médico de Admisión y Documentación Clínica.

(2) Categoría de Médico de Urgencia Hospitalaria.

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

ANEXO PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO ENFERMERO/A ESPECIALISTA POR ESPECIALIDAD

ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA	DOTACIÓN
DE SALUD MENTAL	6
GERIÁTRICA	1
OBSTÉTRICO GINECOLÓGICA (MATRONA)	14
PEDIÁTRICA	12
TOTAL	33

*Este documento es copia fidedigna del original firmado custodiado por el responsable